## **MODELO No. 2 B GASTOS DE INTERESES**

CERTIFICACIÓN PARA DECLARAR EL VALOR DE LA CUENTA GASTOS DE INTERESES DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA No. 2017-261 DEL 21 DE MARZO DE 2017

## **EL SUSCRITO**

## EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL O CONTADOR DE (Nombre Proponente o Razón Social) **CERTIFICA QUE:** Según lo establece el Anexo No. 2 del formulario RUES modificado por la Circular Externa No. 004 del 14 de julio de 2017 de la Superintendencia de Industria y Comercio y, de conformidad con el concepto del Consejo . Técnico de la Contaduría Pública No. 2017-261 del 21 de marzo de 2017, el valor de los gastos de intereses del proponente (nombre o razón social del proponente), son: Fecha de corte de la información financiera (dd/mm/aaaa) Valor gastos de intereses \$ La presente se expide en la Ciudad\_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_días, del mes de \_\_\_\_\_ del año\_\_\_ Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva. (Nombre del revisor fiscal o contador) CC/CE/PP/NIT No. T.P No.\_\_\_\_\_ Firma

Numeral 4.2.2.3 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio y concepto No. 2017-261 del 21 de marzo de 2017 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.